



Exp. 692/15

C. 188/15

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 18 de marzo 2015.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 18/03/15 (Acta N° 221), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento resuelve: 1) Ampliar el RESUELVE de la Resolución N° 218/15 – Acta N° 217 de fecha 26/02/15, designando al Tribunal que entenderá en el Llamado a Aspiraciones Docentes para desempeñar funciones de Asistente Técnico de Cultura Física en los Centros Educativos dependientes del CETP, que incluyan el Proyecto de Cultura Física y las vacantes que se generen a partir del presente Llamado, según el siguiente detalle:

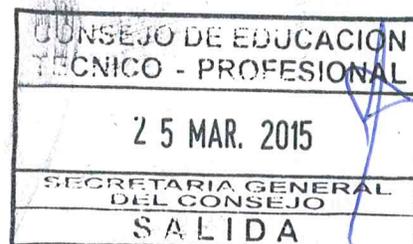
- Prof. Daniel DOMENECH.
- Prof. Mabel CABRAL.
- Prof. Yanina RESSIA.

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la Página Web y siga al Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones, para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General



CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
25 MAR. 2015
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO

RECIBIDO
25 MAR 2015
DIRECCION DE COMUNICACIONES